

# LA ESCULTURA MONUMENTAL EN ASTORGA: EL MONUMENTO A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Jairo Álvarez Fernández



## INTRODUCCIÓN

Astorga y, por extensión, su Diócesis<sup>1</sup>, es una ciudad mariana, especialmente en la advocación de la Inmaculada Concepción<sup>2</sup>. Ya desde antiguo, se venía celebrando la fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora cada 8 de diciembre, tradición que aún hoy pervive cuando se canta una Salve y se realiza una ofrenda floral a los pies del monumento en honor a la Inmaculada sito en la plaza Obispo D. Marcelo, frente al Seminario Diocesano, de cuya institución es co-patrona.

De las Inmaculadas de Marino Amaya ya ha escrito, previamente, Juan José Alonso Perandonés, en el periódico local, *El Faro Astorgano*, en los que abordaba la figura del escultor nacido en Astorga<sup>3</sup>. Pues bien, aquí pretendemos informar acerca del proceso de creación del conjunto, especialmente, el elemento más desconocido: el decorativo pedestal del arquitecto Germán Valentín Gamazo que alberga la imagen de la Inmaculada tallada por el escultor Amaya. Para ello nos hemos servido, principalmente, de la documentación del archivo que posee Ramón Valentín Gamazo, hijo de Germán. También hemos acudido a las actas municipales y al periódico local *El Pensamiento Astorgano* en busca de más datos<sup>4</sup>.

Como es lógico, debemos enmarcar el monumento en el contexto histórico y eclesial en el que se erigió para entender su conveniencia. Explicaremos el proceso de gestación de la propuesta por parte de la Asociación de Hijas de María de la ciudad, y la realización del conjunto por dos personas, el escultor de la talla, Marino Amaya, y el arquitecto del pedestal, Germán Valentín Gamazo. Concluiremos este trabajo con una breve descripción arquitectónica del mismo.

Este conjunto fue, en su momento, el único monumento religioso que había en Astorga fuera de los recintos de sus templos.

## LOS PRECEDENTES

El 26 de abril de 1626 se realizaba en Astorga<sup>5</sup>, entre grandes festejos, el juramento y voto de defensa de la Inmaculada. Era obispo Alfonso Messía de Tovar, especial devoto de la Virgen María, de quien en la presentación del *De perfecto concionatore*, afirma:

Ojalá redunde en alabanza de Dios todopoderoso y de la Inmaculada Virgen María, Madre de mi Señor Jesucristo, a la cual he tenido siempre desde mi infancia como patrona, dueña y señora y a quien amo y reverencio con toda el alma<sup>6</sup>.

De todo ello, el canónigo y artista Juan de Peñalosa redactó una crónica<sup>7</sup>.

El 8 de diciembre de 1953, el papa Pío XII convocaba, por medio de su Encíclica *Fulgens Corona*, el primer Año Mariano Universal, para conmemorar el centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre de 1854. El Pontífice pedía que se expusiese el Dogma en sermones y conferencias, que se hiciesen determinados homenajes, peregrinaciones y cultos a la Virgen. Además de los eventos celebrados a nivel diocesano<sup>8</sup>, España se consagró al Inmaculado Corazón de María en la ciudad de Zaragoza el 12 de octubre de 1954. Este Año fue clausurado el 8 de diciembre de 1954<sup>9</sup>.

A ello debemos unir que, vuelta España a la tranquilidad después de los aciagos tiempos de la Guerra

incívica, se vivieron años de creciente fervor nacionalcatólico. Por ello, en la sesión municipal celebrada el 11 de octubre de 1954, se dio cuenta de una instancia del día 7 del corriente, suscrita por las presidentas de las asociaciones de las Hijas de María de esta ciudad<sup>10</sup>,

exponiendo su deseo de perpetuar la efeméride del primer centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, año santo mariano 1954, en algo real, que sea exponente fiel de fe y devoción mariana del pueblo de Astorga, erigiendo en una de las plazas de esta ciudad, que bien pudiera ser la del Seminario, una estatua o monumento en honor de la Inmaculada Concepción, por medio de suscripción popular, solicitando de esta Corporación su cooperación construyendo en la expresada plaza jardines, para dar realce a dicho monumento<sup>11</sup>.

La Comisión Permanente vio conveniente y «con cariño la feliz idea y acuerda se interese de las recurrentes proyecto de emplazamiento de la Santa Imagen, para en su día acordar lo procedente a la urbanización y jardines de la citada plaza del Seminario»<sup>12</sup>.

Por un lado, el obispo de Astorga, Jesús Mérida Pérez, prestó su consentimiento y aprobación<sup>13</sup>, pensando que sería un recuerdo inmemorial de esta efeméride. Por el otro, el Ayuntamiento, encabezado por su alcalde D. Paulino Alonso y Fernández de Arellano<sup>14</sup>, prestó su decidida cooperación<sup>15</sup>, urbanizando y embelleciendo la plaza al efecto.

Dos meses después, tras la celebración de la novena y de la fiesta en honor a la Inmaculada, las Hijas de María de la ciudad se reunieron la noche del lunes 13 de diciembre de 1954 y acordaron «con gran entusiasmo consagrarse a tan hermosa obra, participándolo a todos los astorganos, presentes y ausentes, y solicitando de todos la ayuda moral y material necesaria»<sup>16</sup>. Constituida una comisión femenina<sup>17</sup> que se encargaría de velar por el proyecto, se abrió una suscripción a finales de diciembre de 1954<sup>18</sup>. Desde entonces, y durante unos meses, se publica una sección en *El Pensamiento Astorgano* destinada a dar cuenta y publicar el nombre y la cantidad con que colaboraban los suscriptores<sup>19</sup>.

#### EL ENCARGO DE LA OBRA AL ESCULTOR, DE ORIGEN ASTORGANO, MARINO AMAYA<sup>20</sup>

Las recientes condecoraciones recibidas por el paisano Marino Amaya y sus exposiciones, especialmente la del Museo Romántico de Madrid en cuyo acto de clausura tomaron parte los astorganos Leopoldo Panero y Luis Alonso Luengo, motivaron que éste,

cronista local de la ciudad, y su padre Paulino Alonso, el alcalde, organizaran en los salones municipales una exposición de parte de su obra a finales de agosto de 1954<sup>21</sup>, para presentarle ante la sociedad maragata que le había visto nacer pero no triunfar. Para Marino fue «un reencuentro con su tierra cuna, con su ciudad natal», «algo íntimo»<sup>22</sup>. Aprovechando las fiestas patronales de Santa Marta (entre el 29 y el 31 de agosto)<sup>23</sup>, se organizó la proyectada exposición, siendo muy visitada, y donde todo fueron «plácemes y elogios»<sup>24</sup>.

Por todo ello, se pensó que quién mejor que él para la realización del conjunto homenaje a la Inmaculada que se pretendía erigir en la capital maragata<sup>25</sup>. Por ello, es bastante probable que por mediación del alcalde y de su hijo, afincado en Madrid, llegase a su estudio sito en la calle Reyes Magos de la Colonia del Niño Jesús de Madrid, el encargo de realizar una talla mariana que presidiría la plaza del Seminario, que se urbanizaría con tal motivo. El pedido, por lo tanto, se hizo en la segunda quincena del mes de octubre y, según Alfredo Blanco, a Marino le causó «indescriptible gozo»<sup>25</sup>.

#### LA REALIZACIÓN DE LA TALLA DE LA INMACULADA

Aunque la realización de dicha pieza, financieramente, no le interesaba, el hecho de que fuese una obra para la tierra que le vio nacer y de la que conservaba inolvidables recuerdos y añoranzas, motivó sobremedida al artista<sup>27</sup>. Por ello, y aunque el trabajo se le había encargado con premura, el escultor desatendió todos los encargos que tenía para hacer dicha imagen<sup>28</sup>. Marino se puso manos a la obra inmediatamente junto a su ayudante Juaqui. A mediados de noviembre ya estaba hecho el boceto, «la figura de la Virgen tiene 3 m de altura en un total de 7 m de alto del conjunto monumental»<sup>29</sup>.

El jueves 20 de enero de 1955, de paso hacia Salamanca, Marino tuvo una entrevista en la capital maragata con la Comisión local organizadora. Durante la misma, se le encargó la confección de la maqueta del monumento, el cual se pensaba inaugurar en el mes de mayo próximo<sup>30</sup>.

A finales del mes de febrero, primero en barro y luego en escayola, ya tenía lista la maqueta, la cual fue presentada<sup>31</sup> y descrita a la Comisión encargada<sup>32</sup>. Fue expuesta en los escaparates del comercio El Cielo, recibiendo muchos elogios<sup>33</sup>.

Tal como podemos apreciar en la imagen, la maqueta comprendía no sólo la imagen de la Virgen, sino también el decorativo pedestal sobre el que se asentaría. Éste sería

construido en mármol y piedra de granito, medirá siete metros de altura y completarán el proyecto tres

o cuatro escalinatas en la base, juntamente con dos relieves con escenas de la Virgen, el escudo de Astorga y la inscripción homenaje de los astorganos a la Purísima<sup>34</sup>.

La ancha base cuadrada para los cuatro relieves y la estatua quedarían unidas por cuatro columnas de orden dórico<sup>35</sup>.

Ahora bien, igual que la imagen gustó muchísimo, quizá lo elevado del precio del pedestal llevó a que el Chantre, Pedro Martínez Juárez, escribiese al arquitecto Germán Valentín Gamazo, el 2 de mayo de 1955, para informarle de que han recibido una comunicación de Amaya informándoles de que está tallando los dos relieves, cuyo importe ascendía a 30.000 pesetas. El Chantre precisa que «no podemos de momento dar nuestra conformidad a esa nueva obra por su coste, ya que la suscripción no alcanza ni mucho menos la cifra que supondría la totalidad de la obra»<sup>36</sup>. Le pide, encarecidamente, que se ponga en contacto con él para que ambos acuerden el diseño del pedestal.

Entendemos que la reunión entre escultor y arquitecto tendría lugar en Madrid, villa donde ambos residían. No sabemos exactamente lo que pudo pasar en ella<sup>37</sup>, pero sí la solución adoptada: por razones de economía, el encargado de ejecutar el pedestal sería el arquitecto. Y Marino, quizá un tanto contrariado por no primar su idea, continuó las tareas de esculpir la talla en mármol blanco de Tranco o Macael, dando los últimos retoques en el mes de mayo<sup>38</sup>.

Aunque la pieza se remató durante el verano de 1955, no será hasta primeros de octubre cuando se efectúe su traslado desde el taller del artista hasta la capital maragata<sup>39</sup>, la cual se depositó en los claustros del Seminario hasta que se llevasen a feliz término las obras de basamento<sup>40</sup>.

La última aparición de Amaya en Astorga, que sepamos, con motivo del conjunto a la Inmaculada, fue a finales de junio de 1956, cuando supervisa los trabajos de erección del monumento para emplazar su imagen de la Inmaculada<sup>41</sup>. Tal como referiremos más adelante, el día de la bendición e inauguración oficial no nos consta su presencia en la capital maragata para asistir al acto.

## LA REALIZACIÓN DEL PEDESTAL: GERMÁN VALENTÍN GAMAZO<sup>42</sup>

Con la consigna de que sería Gamazo quien diseñase el pedestal, éste dibujó su primer proyecto<sup>43</sup> durante el mes de agosto de 1955, elevándolo, a continuación, al chantre de la catedral para su ulterior aprobación<sup>44</sup>. Éste era un proyecto más sencillo que el

que al final se ejecutó. Consistía en una plataforma de dos niveles de granito (el primer nivel estaba formado por dos hiladas que alcanzaban una altura total de 53 cm y 182 de ancho, y el segundo por tres hiladas de 1 m de altura y 1,50 de ancho). A continuación, se colocaba una pieza de mármol a modo de basa, formada por un plinto de 21 cm de altura y 120 de ancho, y una escocia de 8 cm de altura. Sobre él se situaría un fuste cilíndrico de granito de 5 hiladas de 1,06 m de anchura y 2,50 m de altura total, que se coronaría con un capitel de mármol de 24 cm de altura y 83 cm de anchura en su base y 77 en la parte superior, justo la medida de la base de la talla de la Inmaculada. Las hiladas primera y segunda del fuste albergarían una cartela de mármol de 75 cm de altura y 55 de anchura, sobresaliendo 8 cm hacia el exterior del fuste. La altura total de la columna sería de 4,56 m de altura<sup>45</sup>.

Pero este primer proyecto se rechazó<sup>46</sup>, puesto que el 31 de octubre de 1955 Germán presentaba un nuevo modelo de pedestal, cambiando notablemente la idea,

haciéndolo más alto y más esbelto, lo que creo está más de acuerdo con el carácter del monumento, y he aprovechado a la vez para enriquecer tanto la columna como la base y el capitel en que asienta la imagen. Creo que el nuevo diseño es más acertado que el anterior y espero también que sea más del agrado de Vdes.<sup>47</sup>.

Precisa que para este nuevo concepto de pedestal no convenía el granito de El Escorial, por no prestarse su labra a la finura de detalle que debía tener. Por ello, propone como candidatas el granito de San Miguel de las Dueñas, «por ser de grano más fino y piedra más limpia», material que conocía bien por sus labores en la cerca del Palacio Episcopal, o la piedra caliza de Salamanca, que también manejaba en sus quehaceres en la torre norte de la Catedral. Sea cual sea la piedra elegida,

en todo caso el capitel y la base serían de mármol. El zócalo o dado sobre el que asienta la base de la columna y el bordillo pretil que rodea el macizo de jardinería, puede ser del mismo material que el fuste de la columna.

El precio aproximado rondaría las 50.000 pesetas<sup>48</sup>.

Aunque Valentín Gamazo se ofrecía a hacer cuantos cambios fuesen necesarios a fin de complacer a la Comisión, el Chantre respondió al arquitecto el 31 de diciembre de 1955 para mostrar que su proyecto «nos ha satisfecho plenamente», y se aventuraba a indicar que la mejor piedra sería la de Boñar, «como la que han traído para la cornisa de la torre en reparación»,

porque «es bonita y buena y entona con el Seminario». Concluye que están a la espera de aprobación y conformidad para dar comienzo a las obras<sup>49</sup>.

Germán contestó rápidamente, el 2 de enero de 1956. Manifiesta en su carta que le satisface saber que gusta su proyecto de pedestal, y precisa que está de acuerdo con la piedra de Boñar, pero que es necesario pedir dos precios aproximados: uno de la piedra puesta en Astorga ya desbastada y dispuesta para su labra; y otro del precio por metro cúbico de piedra labrada, para poder comparar. De todas formas, considera que «deben emplearse dos clases de piedra en este pedestal, pues la basa y coronación de la columna debe de ser de distinto material para que destaquen»<sup>50</sup>.

Durante los siguientes meses de invierno se pidieron presupuestos, se encontró cantero, y el arquitecto desarrolló los planos de detalle del monumento que envía por duplicado al Chantre el 1 de marzo de 1956 (están firmados en el mes de febrero), a fin de que entregase uno al cantero para que proceda a su estudio y trabajo. Le indica que

en uno de los planos van los perfiles a tamaño natural de los elementos más importantes, y para su referencia con el plano grande se han colocado unos círculos con números romanos indicadores del detalle o perfil a que se refieren<sup>51</sup>.

Por carta de 18 de marzo de 1956 de Julio López<sup>52</sup>, el encargado de las obras en la torre norte de la Catedral, al arquitecto, desde Zaragoza, sabemos que el Chantre pensó que la empresa constructora para la que éste trabajaba fuese la encargada de la realización del monumento a la Inmaculada. Julio pidió al arquitecto los planos «para proceder al estudio de su presupuesto, cuyos datos y coste por el que yo podría hacerlo, remitiré a Vd. y a Dn. Pedro». Le precisa que debido al parón de las obras en la catedral debido a la falta de consignaciones, quizá sería un buen momento para «preparar los materiales de dicho Monumento, en caso que me fuera aceptado mi presupuesto»<sup>53</sup>.

Unos días después, por carta de 29 de marzo de 1956, Julio López envía desde la capital aragonesa el presupuesto de obra para el monumento por duplicado<sup>54</sup>. El presupuesto lleva fecha de 27 de marzo, y el precio total asciende a 45.990 pesetas<sup>55</sup>, quedando pendiente «y sujeto a factura del taller las dos hiladas de mármol. Además, los aumentos de salarios que puedan ocurrir durante su ejecución»<sup>56</sup>.

A Germán el presupuesto le pareció «razonable»<sup>57</sup>, según confiesa al Chantre en misiva fechada el 3 de abril de 1956, indicándole que «por mi parte no veo inconveniente en que adjudiquen Vdes. las obras en estas condiciones». Al ver tan cercano el comienzo de las obras, avisa de que cuando se tenga abierta la

cimentación, le avisen para ir a verla «pues en una ciudad antigua como es esa, a veces se encuentra uno en el subsuelo sorpresas que no se esperan y conviene tomar precauciones». Y que «también conviene que preparen con anticipación las armaduras de hierro para poder verlas yo antes de que sean colocadas y comprobar si están en correcta forma»<sup>58</sup>.

El 22 de mayo ya encontramos a Julio en Astorga, concretamente en el Hotel Norte, desde donde se dirige al arquitecto para indicarle que estudiando los planos del monumento, se ha percatado de que

la imagen de la Inmaculada de esta localidad, tiene en su base 0.77 centímetros de diámetro; y el pedestal del plano no tiene más que 0,70. Este detalle lo comprobé hoy al tratar de encargar el mármol para el mismo.

Le envía un plano dibujado a mano «por si Vd. cree oportuno modificar la cornisa con arreglo a las medidas de la base en la imagen». Otro detalle interesante de esta misiva es que el constructor indica que «un día de estos daré comienzo a las excavaciones para su cimentación»<sup>59</sup>.

Y así fue. La excavación y posterior cimentación se hizo a primeros de junio<sup>60</sup>. Después de que ésta fraguase convenientemente, se comenzó a preparar el basamento con una sola hilada de granito de 25 cm de altura.

Pero a primeros de agosto, el arquitecto sondeó la posibilidad de elevar dos hiladas más, en piedra de granito, a fin de dotar de mayor esbeltez al monumento<sup>61</sup>. Redactó un plano reformado del pedestal y se lo envió al Chantre y al constructor. A éste le pareció buena y plausible la propuesta. Ahora bien, el problema fue el precio: 12.000 pesetas, «por ser piezas que llevan mucho trabajo, además el transporte es muy caro»<sup>62</sup>.

Germán se puso en contacto con Pedro Martínez para ver cómo solucionar el problema. Éste le contestó el 30 de agosto afirmando que el precio era sumamente caro, y que el transporte desde Orense suponía unas 1.500 pesetas («lo que le costó el transporte de las primeras piedras que trajo»), pero, «no obstante esto hay que acometerlo, y ya veremos de donde sacamos lo que nos falta para cubrir el exceso de obra»<sup>63</sup>.

En el mes de septiembre se tallaron y se colocaron esas dos nuevas hiladas de granito y sobre ella la primera de las piezas de mármol blanco: la basa compuesta del zócalo y el toro. A continuación, se comenzó a preparar el armazón interno de la columna que se cosía a las esperas del armazón de la cimentación. Cuando éste fraguó convenientemente, comenzaron a pegarse los sillares labrados de tres estrías cada uno (cada hilada tenía cuatro piezas). Estas piezas se fue-

ron colocando hasta conformar las 13 hiladas durante los meses de octubre y noviembre. En la cuarta hilada, cogiendo unos centímetros de la tercera y de la quinta, se colocó otra pieza de mármol, a modo de cartela, que reza: «Astorga a la Inmaculada. 1854-1954». Cuando se completó el paciente proceso, se colocó sobre ellas la segunda pieza de mármol, a modo de capitel, la cual se adaptó a los 77 cm de diámetro que presentaba la base de la imagen. Recordemos que ésta ya estaba rematada desde el año anterior, por lo que solo restaba colocarla sobre la columna.

## LA INAUGURACIÓN<sup>64</sup>

Pese a lo inicialmente previsto, la plaza no se había urbanizado aún, si bien se había adecentado un poco para la ocasión. Estas obras municipales de acondicionamiento se remataban a últimos de noviembre<sup>65</sup>, al igual que las del pedestal, tal como acabamos de referir. De hecho, en la tarde del viernes 23 de noviembre,

con la valiosa cooperación de material y personal, galantemente cedidos por Eléctricas Leonesas, se izó en la tarde de ayer la gigantesca escultura sobre el esbelto pedestal del monumento, en el que se colocará la siguiente inscripción «Astorga a la Inmaculada (1854-1954)»<sup>66</sup>.

Mientras tanto, un grupo de seminaristas entonaba una Salve popular. Añade el rotativo local que «proyecta el Ayuntamiento hermostrar los alrededores y urbanizar la gran Plaza y es muy posible que el próximo día de la Purísima tenga lugar la solemne bendición de la monumental obra escultórica de Amaya»<sup>67</sup>. Así, por los servicios municipales de jardinería se efectuó en los alrededores del monumento la presentación de los motivos florales que habrían de embellecer la plaza cuando se acometiese la definitiva urbanización de la misma<sup>68</sup>.

Con un retraso de dos años respecto a la solemne clausura del Año Mariano, el 8 de diciembre de 1956, a mediodía, se inauguraba y bendecía el monumento a la Inmaculada. Al estar la Diócesis vacante, fue el propio Vicario Capitular, Ángel Riesco, quien celebró la solemne bendición del monumento. La Corporación Municipal asistió al completo bajo mazas presidiendo el nuevo alcalde, José Fernández Luengo. Las asociaciones marianas, los seminaristas y Acción Católica, amén de una ingente multitud, asistieron al acto. La banda municipal de música y la del Regimiento amenizaron la celebración, tocando el himno nacional en el momento de la solemne bendición, mientras surcaban el cielo multitud de voladores. El

coro de las Hijas de María entonó una sentida ple-garia. El discurso corrió a cargo del magistral de la Catedral, Bernardo Velado Graña<sup>69</sup>, recordando que Astorga era inmaculista y que se había anticipado dos siglos a la proclamación del dogma. El acto concluyó con la interpretación de una Salve popular por parte de los seminaristas<sup>70</sup>. En ningún lugar hemos encontrado referencias a la presencia de Marino Amaya en el acto<sup>71</sup>.

Para darle mayor lustre e iniciar un proceso incipiente de urbanización, Valentín Gamazo dibujó un nuevo plano para enmarcar el conjunto. Éste muestra una planta cuadrada con las esquinas seccionadas por cuarto de circunferencia de 4,50 m por 4,50 m delimitado con bordillos. Este plano se dibujó en marzo de 1957, y se ejecutó a continuación, pero se giró 45 grados respecto al plano original, utilizando como eje de giro el centro de la base de la columna, tal como se presenta en la actualidad.

## DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La cimentación se halla a 3 m de profundidad, dotando de una anchura de 90 cm los 2 m más profundos, y 1,50 m el metro restante. El hormigonado sobresalía 15 cm del nivel del suelo. Para el cimiento se colocaron estribos del 8 cada 50 cm, con una anchura de 60 cm, y 16 barras de hierro del 16, de 3,40 m de longitud, con pernos de anclaje en las exteriores. Una vez hormigonado con arena, cemento y grava, se rellenó el agujero con cantos y tierra.

La plataforma está formada por los 15 cm que sobresale la cimentación sobre el nivel del suelo y por tres hiladas de granito traído de Orense. La primera hilada de granito mide 25 cm de altura. Esta primera fase fue rematada en julio de 1956. Las dos hiladas añadidas en el mes de septiembre miden 52 y 29 cm, respectivamente. Por lo tanto, la altura total de la plataforma es de: 1,58 m. La anchura de la primera hilada es de 1,40 m, mientras que la de las dos restantes es 1,26.

Sobre la plataforma se colocó la basa de mármol, formada por un zócalo que mide 10,5 cm y un equino de 11. La altura total de dicha basa es de 21,85 cm. La anchura total es de 97 cm.

En el interior de la plataforma, concretamente en la primera hilada granítica, es donde se produce el engarce entre la cimentación y el arranque del pilar con pernos de anclaje. Para la elevación de este pilar se colocaron estribos del 8 cada 25 cm y 16 barras de hierro del 14, de 2,71 m de longitud para el fuste cilíndrico. Para el fuste cónico se usaron el mismo tipo de estribos, pero con 8 barras de hierro del 14, pero

éstas con una longitud de 4,2 m. Ambas terminaban con pernos de anclaje. La anchura de este pilar es de 32 cm. El sistema empleado, al igual que en el nivel subterráneo de cimentación, fue la mampostería.

Una vez concluido dicho pilar, se comenzó a forrar por hiladas formadas por 4 piezas de sillería labrada de «Piedra de Boñar», formando tres acanaladuras cada una, hasta sumar un total de 12 por hilada. La altura de cada una de las 13 hiladas es de 42 cm (5,46 m de altura), y su anchura es de 77 cm en el fuste cilíndrico, arrancando el cónico en la cuarta hilada con esta misma anchura y rematándose en la altura a 68 cm.

Sobre el fuste de la columna se sitúa el capitel también de mármol blanco, como la basa y la cartela, para que sirviese de contraste con la piedra de Boñar. La altura del mismo es de 18 cm, y su anchura es de 79 cm de diámetro en su parte exterior, y de 70 en la interior. Sobre ella, tal como dijimos previamente, se colocó la talla de la Inmaculada, cuya base medía 77 cm.

Por lo tanto, la altura total de la columna, en su parte emergida, es de 7,44 m, y de 3 m en la sumergida.

A ello debemos sumarle los 3 m de altura de la talla de la Inmaculada. Ésta se eleva sobre la luna (se intuyen sus dos polos salientes de una fase menguante) que le sirve como pedestal. Viste túnica ceñida a la cintura y un manto desabrochado que pasa sobre el hombro izquierdo y sujeta con su brazo izquierdo, y pasa por debajo de su axila derecha y se envuelve en su brazo derecho. Sólo se percibe el pie izquierdo y su rodilla izquierda está ligeramente genuflexionada porque está haciendo el ademán de pisar a la serpiente que parece salir de debajo de su túnica. Sus manos están superpuestas, la derecha sobre la izquierda a la altura del pecho. Su cabeza está ligeramente ladeada hacia el lado derecho y presenta larga cabellera.

## CONCLUSIÓN

En Astorga, al igual que otras muchas ciudades de la geografía española, podemos encontrar un monumento dedicado a la Inmaculada Concepción erigido con motivo del solemne centenario de la definición del dogma proclamado por Pío IX en 1854. Estos monumentos se circunscriben a un contexto de nacionalcatolicismo español, donde las celebraciones religiosas públicas eran muestra de patriotismo y de exaltación de la religión católica. El pueblo llano, a través de sus asociaciones y cofradías, demandaba celebraciones y actos que la jerarquía eclesial, asociada a las autoridades locales, trataba de canalizar,

tal y como sucedió en Astorga con la asociación de las Hijas de María y su propuesta de construcción de un monumento como recuerdo de dicha efeméride.

Para su construcción se contó con la participación de dos artistas, uno, el arquitecto que diseñó y ejecutó la columna, que estaba dirigiendo, a su vez, las importantes obras en tres edificios emblemáticos para Astorga y su Diócesis, como la Catedral, el Palacio Episcopal y el Seminario. Y un escultor, Marino Amaya, astorgano de nacimiento, cuya carrera estaba empezando a despuntar y a quien se quería promocionar a través del encargo de esta talla. La muchedumbre de personas que acudieron a la inauguración tanto de este monumento como al de la capital vecina de León, le dieron gran popularidad a nivel provincial, la cual se haría extensiva al resto de la geografía nacional e internacional.

Este monumento no sólo engalana una plaza pública e incrementa el patrimonio histórico-artístico de Astorga, sino que es testimonio de la devoción del pueblo y diócesis asturicense a la Virgen.

\* Jairo Álvarez Fernández es doctor en Teología.

<sup>1</sup> De los Santuarios Marianos de la Diócesis de Astorga se da cuenta en *El Pensamiento Astorgano* (en adelante EPA) 7540 (22-IV-1954), p. 1.

<sup>2</sup> La villa zamorana de Villapando fue la primera localidad que formuló oficialmente el voto Concepcionista el 1 de noviembre de 1466.

<sup>3</sup> Cf. J. J. Alonso Perandones, «Marino Amaya: «Dolor» (I)», *El Faro Astorgano*, 8473 (5-II-2015), p. 8; id., «Marino Amaya y Astorga. «Niña con cántaro» (II)», *El Faro Astorgano*, 8474 (6-II-2015), p. 8; id., «Marino Amaya y Astorga: Inmaculadas (III)», *El Faro Astorgano*, 8477 (10-II-2015), p. 8; e id., «Marino Amaya y Astorga: para el poeta y Gaudí (y IV)», *El Faro Astorgano*, 8478 (12-II-2015), p. 8.

<sup>4</sup> Hemos contactado con el hijo de Marino, el también escultor Salvador Amaya, y nos ha informado que no conservan documentación relativa a las obras de su padre en estos años.

<sup>5</sup> En León se realizó el 8 de octubre de 1621.

<sup>6</sup> E. Flórez, *España Sagrada (Ed. Facsímil)*, Vol. XVI, Editorial Órbigo, La Coruña 2005, p. 295, refiere un milagro realizado por la Virgen de As Ermitas curando al obispo en 1624, el cual decidió convertir la humilde ermita en santuario.

<sup>7</sup> J. de Peñalosa y Sandoval, *Relación de las fiestas que se celebraron en la ciudad de Astorga el obispo y su cabildo, marqués y su ciudad, en el voto y solemnidad de la Purísima Concepción*, Museo de la Catedral de Astorga, Astorga, 1996.

<sup>8</sup> Con tal motivo, el obispo encargó a la Junta Diocesana de Acción Católica “la organización de los actos con los que la Ciudad de Astorga ha de patentizar su fervor mariano en este primer centenario de la definición dogmática”, cf. Exhortación Pastoral en el I Centenario de la definición de la Inmaculada, BOOA 13 (1-XII-1953), pp. 333-339; EPA 7505 (23-I-1954), p. 2; y 7511 (9-II-1954), p. 1.

<sup>9</sup> Sobre las celebraciones acaecidas en Astorga ver: EPA 7632 (7-XII-1954), p. 2; y mismo nº (9-XII-1954), p. 2.

<sup>10</sup> Esta asociación femenina surgió en el siglo XIX, y se implantó en todas las parroquias astorganas.

<sup>11</sup> En la sesión municipal celebrada el 23 de mayo de 1955, quedó “pendiente de resolución, para su estudio, la petición formulada por la Presidenta de la Asociación de Hijas de María, en instancia de 13 de actual, solicitando un donativo para la suscripción al Monumento a la Inmaculada Concepción”, AMA, Caja 120, Carpetas: 1-1, actas de 21 de junio de 1954 a 3 de octubre de 1955, fol. 140v. No hemos encontrado datos sobre esa ulterior discusión.

<sup>12</sup> *Ibid.*, fol. 50v-51r. Esta plaza, que antes de su urbanización estaba sucia, desnivelada y con pavimento de cantos rodados, era conocida, popularmente, como “la de la leña”, pues en ella se asentaban los vendedores de urces y sacos de picón para los braseros. El aspecto que presentaba la plaza era un empedrado descuidado y unas acacias que disimulaban su fealdad. Su caserío era modesto, destacando la notaría de Gabriel Crespo Franco y la sastrería de Fuertes, M. Martínez Martínez, *Calles de nuestra Astorga*, CIT, Astorga 2004, pp. 83-84. A. Quintana Prieto, *Astorga. Una larga jornada (Guía turística de la Ciudad)*, Astorga, 1973, p. 36, afirma que a raíz de la construcción del monumento a la Inmaculada se arregló la plaza y se trazó el jardín, con flores prácticamente todo el año, excepción hecha del gélido invierno maragato.

<sup>13</sup> En EPA 7927 (13-XII-1956), p. 1, en un artículo titulado “Tras la inauguración del Monumento”, se indica que el obispo, al ser informado del proyecto por las Hijas de María, “entre complacido y escéptico les dijo que las «canonizaría» si lo llevaban a efecto”.

<sup>14</sup> Fallecerá el 9 de septiembre de 1955, y será sustituido por D. José Fernández Luengo.

<sup>15</sup> Cf. EPA 7608 (9-X-1954), p. 2: “contando con el beneplácito y bendición del Excmo. Sr. Obispo y cooperación decidida del Ayuntamiento, acarician las distintas Asociaciones piadosas de Hijas de María de esta ciudad el magno proyecto de erigir un monumento público a la Purísima Concepción como perenne recuerdo y conmemoración del Año Mariano. El monumento sería levantado en la gran Plaza del Seminario, debidamente urbanizada y embellecida a dicho efecto. Por suscripción popular, cuyo éxito no nos permite poner en duda la profunda tradición mariana de nuestro pueblo, sería erigido el monumental alarde de religiosidad astorgana”.

<sup>16</sup> EPA 7634 (14-XII-1954), p. 2.

<sup>17</sup> Aunque desconocemos el nombre de las comisionadas, pensamos que al frente de ellas, por delegación episcopal, se puso el chantre de la Catedral, Pedro Martínez Juárez, por el papel que jugó en la gestión de la construcción del pedestal decorativo, tal como luego veremos.

<sup>18</sup> EPA 7639 (30-XII-1954), p. 2. Para motivar en la cuestación pública a los astorganos ausentes, las Hijas de María de Astorga les dirigieron una circular que se inserta en EPA 7650 (29-I-1955), p. 2.

<sup>19</sup> En EPA 7643 (13-I-1955), p. 2, se indica que “se han ofrecido galantemente todas las sucursales de establecimientos bancarios de esta plaza y el Comercio de la Sra. Vda. de Jerónimo Criado para recoger cuantos donativos se les remitan de Astorga y fuera de ella, con destino al proyectado monumento”. Aunque no se cerró oficialmente la suscripción, en EPA 7800 (2-II-1956), p. 2, se da cuenta de la última certificación de donativos “Pro Monumento de la Inmaculada”. Pero ésta no fue la única forma de recaudar fondos. En EPA 7680 (14-IV-1955), p. 2, se informa de una función organizada por la Congregación de Hijas de María de la ciudad a beneficio del citado monumento. En el Teatro Manuel Gullón, el sábado 16 de abril de 1955, representaron el auto sacramental de Pedro Calderón de la Barca “La Hidalga del Valle”. También se representó en La Bañeza, cf. EPA 7692 (14-V-1955), p. 2. Aquí también se indica que otros grupos artísticos tomaron parte en diversos eventos y festivales pro Monumento. El único dato que tenemos sobre la recaudación lo encontramos en EPA

7718 (16-VII-1955), p. 1, donde se inserta una entrevista con la Comisión del Monumento, en la que señalan que hasta la fecha se habían recaudado unos 80.000 pts., y sin precisar lo que Amaya va a cobrar, insisten en que “es muchísimo menos de lo que la obra vale y de lo que él merece”.

<sup>20</sup> Marino Leopoldo Borrega Amaya nació en Astorga el 10 de julio de 1928. Su padre, picador de mina, se había trasladado a Astorga para trabajar en la Compañía del Oeste como ayudante de fogonero en las máquinas de vapor. A los 7 años se mudó con toda su familia a Medina del Campo, pero tras su muerte, su esposa distribuyó a sus 8 hijos, correspondiendo a Marino, de doce años, la suerte de volver a Astorga, donde fue acogido por unos tíos. Aquí se formó en la Escuela de Trabajo, sección de ebanistería. Continuó su formación en Béjar, Salamanca y Madrid, consagrándose como artista reputado. En Astorga se conservan dos Inmaculadas (la segunda está en un jardín del claustro del Seminario, la cual fue inaugurada el 13 de agosto de 1988, segundo Año Santo Mariano), una estatua de Leopoldo Panero (1974), y diversas piezas (dos guaches y una escultura de bronce) que fueron donadas para la sección de artistas contemporáneos leoneses en el Museo de los Caminos (en 1975). En agosto de 1977 se organizó otra exposición sobre su obra en el Seminario Diocesano. Todas estas contribuciones le valieron la concesión de una calle a su nombre el 6 de octubre de 1977 y un premio concedido por *El Faro Astorgano* en 1983. Ahora bien, no prosperó la idea de crear un museo para exponer su obra. Falleció el 3 de noviembre de 2014 en Villanueva de Algaidas (Málaga).

<sup>21</sup> En una intervención de Luis Alonso Luengo en el acto de clausura de esta Exposición, consideró a Amaya como el “escultor joven más solicitado del momento”, EPA 7554 (25-V-1954), p. 2. Y en una entrevista que mantuvieron, ambos se comprometieron a organizar una exposición para dichas fiestas. Cf. EPA 7566 (26-VI-1954), p. 1. En este periódico se daban continuas referencias de sus exposiciones y premios, lo que le convirtió en un artista muy popular.

<sup>22</sup> A. Blanco C. de Cela, *Amaya. Hambre..., barro... ¡triumfo!*, Federico Domenech S. A., Madrid, 1956, p. 114.

<sup>23</sup> Organizada esta exposición en la sala capitular del Ayuntamiento, el escultor presentó 12 piezas infantiles de mármol, terracota y madera, y varias fotografías Cf. EPA 7591 (26-VIII-1954), p. 2; 7592 (28-VIII-1954), p. 2; y 7593(1) (31-VIII-1954), pp. 1-3.

<sup>24</sup> A. Blanco, op. cit., p. 114. En EPA 7603 (28-IX-1954), p. 2, se inserta una nota de agradecimiento del artista. Y en EPA 7593 (3) (4-IX-1954), p. 1, se habla de la promesa de que Marino visitaría nuevamente Astorga el año próximo con otra exposición, pero, tal como veremos a continuación, su nuevo vínculo con Astorga se produjo mucho antes.

<sup>25</sup> En EPA 7623 (16-XI-1954), p. 1, se indica que Amaya no sólo ha recibido el encargo en que se haya absorbido y preocupado, sino también de su boceto: “el monumento de Astorga se realiza por suscripción popular y está dedicado a la Inmaculada Concepción de María”.

<sup>26</sup> A. Blanco, op. cit., p. 116.

<sup>27</sup> En EPA 7927 (13-XII-1956), p. 1, en un artículo titulado “Tras la inauguración del Monumento”, se afirma que el artista se limitó “a percibir solamente el puro coste del material y de la mano de obra de sus oficiales, haciendo verdad aquello que tantas veces dijo: «quiero que Astorga tenga una de mis mejores producciones”.

<sup>28</sup> Cf. A. Blanco, op. cit., p. 121.

<sup>29</sup> EPA 7623 (16-XI-1954), p. 1. En EPA 7689 (7-V-1955), p. 1, se inserta un artículo de Manuel Ramón Fernández Panero titulado “En el estudio de Amaya. El monumento a la Inmaculada”, en el que describe así a la imagen: “pero mi interés, mi admiración, es toda para una Virgen que se eleva majestuosamente dulce en el centro del estudio. No está concebido el cuerpo de esta virgen como aposento ruin y perecedero del alma, la forma es compleja de espíritu y materia; bella insensibilidad al mismo tiempo plena de ternura, de infantil ternura. Lejos de parecernos la Madre sensata, la que vio nacer una vida en un pesebre, interrumpida por el cadáver redentor, María, madre, aya, y maestra, es la dulce niña, la sin pecado, la «Virgen que el sol más pura» como dijo Leopoldo Panero, aquella a quien confiamos nuestros más tiernos pensamientos, a quien besaríamos la túnica tan solo para perfumarnos de purísimo azahar. Su carita de niña, el movimiento suave imprimido a la túnica por el adivinado cuerpo joven que vive bajo los pliegues, esos sutiles toques en la boca hacen de ella una acertada y original interpretación artística de la Inmaculada. Verdaderamente al contemplarla ante mí, mi primera impresión fue la de que esa era precisamente la Inmaculada que yo había presentado, aquella que oscuramente conocemos en nuestro corazón”. Se incluyen dos imágenes:

una de la talla, y otra del artista subido en una escalera, retocando sus cabellos. Ver foto 2.

<sup>30</sup> EPA 7647 (22-I-1955), p. 2.

<sup>31</sup> Según EPA 7665 (5-III-1955), p. 2, la Comisión de Hijas de María acudió ante el señor Obispo, el 4 de marzo, para presentarle la maqueta y darle cuenta del generoso entusiasmo con que había sido acogido el proyecto por todos los astorganos. Jesús “encomió el celo de la Comisión y el fervor y esplendor de las aportaciones recibidas”, pero no podrá contemplar el monumento rematado puesto que fallecerá el 16 de mayo de 1956.

<sup>32</sup> EPA 7658 (17-II-1955), p. 2. Probablemente fue el 21 de febrero cuando Marino presentó su maqueta en Astorga, aprovechando su viaje a la Cabrera para visualizar el lugar en el que se iba a erigir el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, cf. EPA 7660 (22-II-1955), p. 2.

<sup>33</sup> EPA 7660 (22-II-1955), p. 2. Ver foto 3.

<sup>34</sup> EPA 7661 (24-II-1955), p. 1.

<sup>35</sup> El proyecto es similar al monumento a la Inmaculada de Sevilla, que data de 1918. Marino Amaya fue invitado, en septiembre de 1954, por la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría al Salón de Otoño, cf. EPA 7603 (28-IX-1954), p. 2. Es posible que la contemplación de su monumento a la Inmaculada pudiese inspirarle.

<sup>36</sup> Documentación facilitada por Ramón Valentín Gamazo.

<sup>37</sup> En una pregunta realizada por el periodista a la Comisión del Monumento en julio de 1955 sobre cuándo comenzarían las obras, las Hijas de María respondieron: “pues no podemos de momento precisar la fecha. Desde luego el monumento ha de quedar erigido dentro del año actual; pero está pendiente todo del acuerdo entre el escultor y el arquitecto sobre lo que ha de ser el pedestal; ya que dado el lugar de emplazamiento el monumento ha de entonar forzosamente con los edificios que flanquean la plaza en que se ha de levantar. Esperamos ver resuelta pronto esta cuestión, para dar comienzo a la obra”, EPA 7.718 (16-VII-1955), p. 1. Pero el comienzo de las obras se retrasó.

<sup>38</sup> A. BLANCO, *Op. cit.*, p. 133, refiriéndose al encargo de la Inmaculada de León, Alfredo Blanco comenta que Marino lo recibió con gran satisfacción, entre otras razones “porque no había quedado satisfecho plenamente de su Inmaculada para Astorga. Habíansela encargado con demasiada prisa. Y era ésta una nueva oportunidad de lograr algo sin precedente en la marianología escultórica para su tierra cuna”. Es cierto, la Inmaculada de la capital leonesa es más preciosista y refinada que la maragata.

<sup>39</sup> Lo más probable es que este traslado se hiciera en ferrocarril, siendo subida desde la estación al Seminario en un carro de tracción animal.

<sup>40</sup> EPA 7.750 (1-X-1955), p. 2.

<sup>41</sup> Cf. EPA 7.862 (30-VI-1956), p. 1. Seguramente aprovechó su viaje a León para, con motivo de las fiestas, inaugurar una exposición de 34 de sus principales obras en la Sala de Arte de la Diputación Provincial de León.

<sup>42</sup> Nació el 14 de agosto de 1908 en San Lorenzo de El Escorial. Se graduó como arquitecto en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid en 1934. Tras la Guerra Civil fue incorporado a la Dirección General de Arquitectura. Aparte de sus quehaceres oficiales, fue colaborador permanente de su suegro, Manuel de Cárdenas, cogiendo el testigo como arquitecto diocesano de Astorga en 1954 tras su fallecimiento. En base a ello, continuó las obras ya en marcha en la Diócesis y emprendió otras, destacando las tareas de acondicionamiento del Palacio Episcopal y las elevaciones de la torre norte de la catedral y de un nuevo piso en el Seminario Conciliar. Falleció el 29 de noviembre de 1962.

<sup>43</sup> Antes de este proyecto constan unos dibujos en los que se percibe cómo Germán Valentín Gamazo ideó varias formas de columna, en las que cambiaba la disposición de la plataforma y del fuste, incluso una en la que la plataforma se sustituía por una especie de montículo. Ahora bien, en estos bocetos podemos observar la imagen de la Inmaculada de Marino Amaya, lo que indica que el arquitecto Gamazo ya la conocía y que, incluso, pudo formar parte del comité diocesano que la aprobó. De hecho, entre la documentación que conserva su hijo Ramón, se halla una fotografía de la talla, (ver foto 1).

<sup>44</sup> Según EPA 7.927 (13-XII-1956), p. 1, en un artículo titulado “Tras la inauguración del Monumento”, se afirma que el arquitecto se comportó con la misma generosidad que el artista Amaya, “quien no se ha contentado con realizar el proyecto gratuitamente, sino que, además, ha contribuido con un espléndido donativo”.

<sup>45</sup> Su proceso de cimentación y construcción sería semejante al que más tarde describiremos respecto a la columna que finalmente se ejecutó, es de-

cir, con un pilar interior de barras de hierro, estribos, arena, cemento y grava, sobre el que se colocarían los sillares labrados de granito. Ver foto 5.

<sup>46</sup> Entre medias se realizaron otros proyectos en los que se puede observar cómo se intentaba embellecer la basa con un equino, y cambiando la posición de la cartela (que rezaba: “Astorga a la Inmaculada Concepción de María. 1955”), pasando a instalarla dentro de una plataforma mucho más minuciosa. Otros planos muestran un equino y capitel decorados con motivos geométricos.

<sup>47</sup> Ver foto 4.

<sup>48</sup> Cf. Documentación perteneciente al archivo de Ramón Valentín Gamazo. En esta misma misiva, informa al Chantre de que, aprovechando que el Sr. Obispo está en Madrid, piensa visitarle pasado mañana para enseñarle este nuevo proyecto.

<sup>49</sup> *Ibid.*

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Ibid.* Le comunica que esa misma semana tiene pensado visitar Astorga, y quizá fuese un buen momento para entrevistarse con el cantero para las aclaraciones que necesite. Ver foto 6.

<sup>52</sup> En carta de Gamazo a Sebastián Canellas Gall (era el empresario dueño de Construcciones Larrodera-Comps, de Zaragoza) de 14 de marzo de 1956, le pide las señas de Julio López, al no encontrarle en Astorga durante su última visita (Julio estaba en Zaragoza en otra obra, según carta de Sebastián Canellas a Gamazo el 16 de marzo de 1956), “para enviarle unos papeles”. Probablemente, dichos papeles sean los planos del monumento a la Inmaculada para la elaboración del presupuesto. Pero, como veremos, Julio se adelantó escribiendo al propio Germán para pedirselos y ofrecerse.

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> Uno para el arquitecto y el otro para el Chantre. El constructor precisa que como Pedro Martínez Juárez le “dijo que esto corría prisa, me quedo con el plano para que, en caso que aprueben este presupuesto, ordenar el corte de piedra en cantera lo más rápidamente posible; y en caso negativo me lo dicen para yo remitir a Vd. dicho plano”.

<sup>55</sup> Éste se desglosaba de la siguiente forma: excavación de cimientos (1.405 pts.); hormigonado del mismo con 16 barras de hierro del 16 y estribos del 8 cada 50 cm, arena, cemento y grava (2.400 pts.); mano de obra, jornales (2.650 pts.). 1ª hilada de piedra zócalo en granito de Orense, de 0,25 de altura y 0,40 de tizón, labra de puntero a 125 pts. el metro lineal, 5,60 metros lineales (700 pts.). 2ª hilada 5,60 ml de zócalo apilado, con sus tirados de cincel escantilladas, y paramentos de puntero, con chafán moldurado precio del ml 400 pts. (2.240 pts.). Precio del granito de Orense puesto en cantera el m<sup>3</sup> 680 pts.; total metros 1.500 m<sup>3</sup> (1.020 pts.); transporte del mismo hasta Astorga (3.000 pts.). Piedra de Boñar para el fuste cónico 3 m<sup>3</sup> a razón de 1.950 pts. el m<sup>3</sup>, puesto en obra (5.700 pts.); labrado en la sillería para el mismo con bujarda del n.º 10 en hiladas de 0,40 de altura, ml 375, total metros 31 (11.625 pts.). Hierro, arena y demás materiales (3.250 pts.). Colocación y andamiaje (6.250 pts.). Y cargas sociales y seguros (5.750 pts.).

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> Lo ve así, “aún cuando faltan las cantidades relativas a dos hiladas de mármol, que creo conviene puntualizar, ya que a él el taller que lo haga le dará presupuesto. Quizá esta puntualización no es urgente, pero no debe dejar de hacerse”.

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> Cf. Carta de Julio López a Germán Valentín Gamazo el 22 de mayo de 1956.

<sup>60</sup> Las obras fueron seguidas muy al detalle por el arquitecto, quien se veía obligado a hacer numerosas visitas a la capital maragata atendiendo a las importantes obras que tenía abiertas, especialmente, en la Catedral, el Palacio Episcopal y el Seminario.

<sup>61</sup> Así se lo comunicó el arquitecto por carta de 3 de agosto de 1956.

<sup>62</sup> Dice que con el precio que dio en el presupuesto de marzo (400 pts. la labra del metro lineal), “me cogí bastante los dedos”, Carta de Julio a Gamazo el 7 de agosto de 1956 desde las obras en la Iglesia de San Gil en Luna (Zaragoza).

<sup>63</sup> *Ibid.*

<sup>64</sup> Ver foto 7.

<sup>65</sup> Según el acta de la sesión municipal de 26 de noviembre de 1956, se liquidaban las obras acabadas de realizar correspondientes a la prolongación de la red de alcantarillado de la plaza del Seminario, practicada

por el aparejador municipal José Antonio Zabala López, con fecha 29 de octubre del corriente año, por un importe de 3.795 pts. (cf. Sesión de 26 de noviembre de 1956, AMA, Caja 119, Carpeta: 1-1, fol. 174r-v), según acuerdo adoptado en la sesión de 22 de octubre, cf. Acta de la sesión de este día, *Ibid.*, fol. 159v; y EPA 7909 (27-X-1956), p. 2).

<sup>66</sup> EPA 7920 (24-XI-1956), p. 2.

<sup>67</sup> *Ibid.* En la sesión del 3 de diciembre siguiente se aprobó un presupuesto, redactado por el mismo aparejador Zabala, con fecha 1 de diciembre del corriente, para la ornamentación y reparación del pavimento de la Plaza del Seminario, por un importe de 9.000 pts., cf. AMA, Caja 119, Carpeta: 1-1, fol. 176r (en la sesión de 26 de diciembre de 1956 se aprobó la liquidación de dichas obras, *Ibid.*, fol. 181v).

<sup>68</sup> EPA 7925 (6-XII-1956), p. 2.

<sup>69</sup> EPA 7924 (4-XII-1956), p. 2. Aquí se precisa que “la Asociación de Hijas de María, a cuyo loable celo y entusiasmo se debe la realidad del bello proyecto del monumento mariano, realizará una postulación con destino a enjugar el pequeño déficit que se ha producido en el presupuesto de gastos de su emplazamiento”. Esta colecta se hizo en todos los templos de la ciudad, EPA 7925 (6-XII-1956), p. 2.

<sup>70</sup> Una pequeña crónica se recoge en EPA 7926 (11-XII-1956), p. 2.

<sup>71</sup> Desconocemos los motivos, si bien sí que asistió a la inauguración de su homóloga en la entonces plaza de Calvo Sotelo de León el 2 de junio de 1956. ¿Pudo tener resentimientos por no haberse realizado su pedestal? Creemos que no, puesto que en la capital provincial, Amaya realizó la imagen y el arquitecto Ramón Cañas del Río la columna.

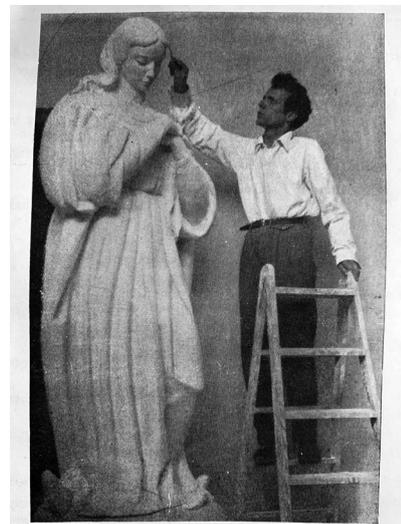
## APÉNDICE FOTOGRÁFICO

**Foto 1**



Archivo de Ramón Valentín Gamazo.

**Foto 2**



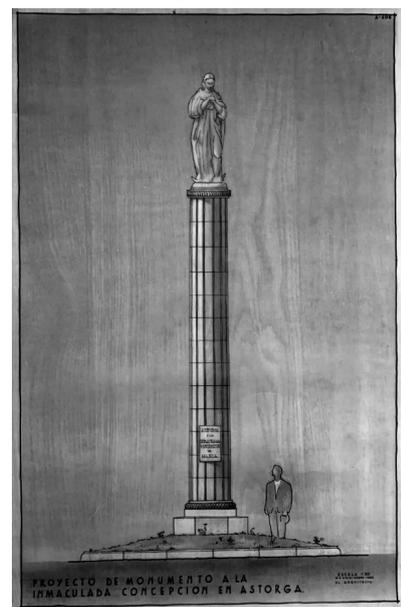
A. BLANCO, *Op. cit.*, p.119; y EPA 7689 (7-V-1955), p.1.

**Foto 3**



Maqueta, EPA 7661 (24-II-1955), p. 1.

**Foto 4**



Archivo de Ramón Valentín Gamazo.

Foto 5

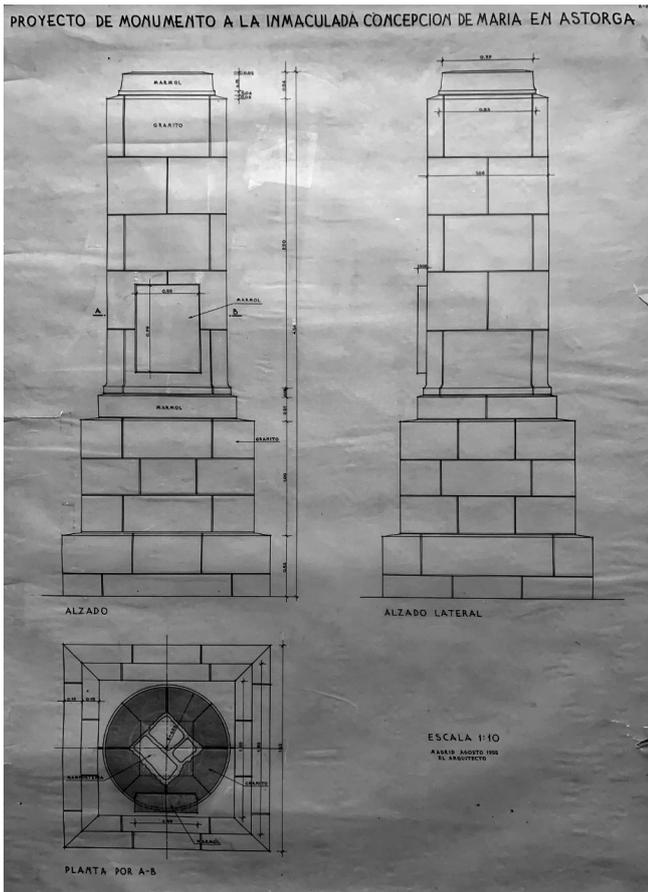


Foto 6

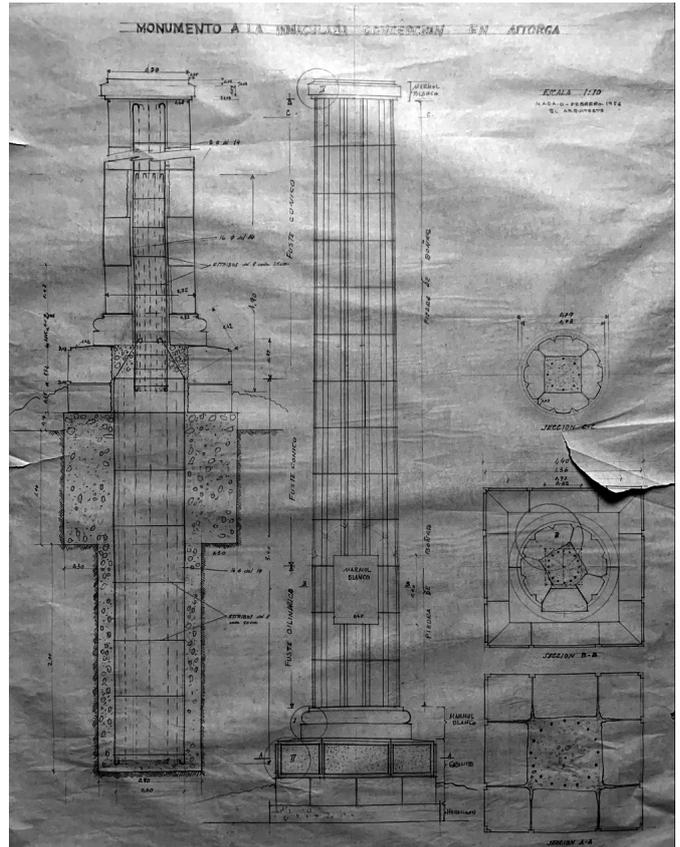
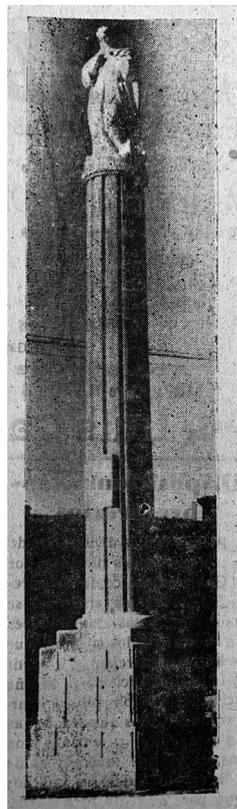


Foto 7



EPA 7925 (6-XII-1956), p. 1.